



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
25 de enero de 2005
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2005

Nueva York, 20 a 28 de enero de 2005

Tema 6 del programa provisional

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

**Informe del Comité de Coordinación de la Gestión
relativo a la evaluación de los progresos de la Oficina
de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos***

Resumen

Este informe se presenta a la Junta Ejecutiva en respuesta a su decisión 2004/36 en la que se pide al Comité de Coordinación de la Gestión que le informe sobre su evaluación del progreso de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y las orientaciones que le ha impartido.

El Comité observa que, en 2004, se produjeron señales alentadoras en la captación de operaciones para 2004 y 2005. Sin embargo, el Comité también constata que el nivel de ingresos de la UNOPS a finales de 2004 estará por debajo del previsto en enero de ese año y expresa su preocupación por la posibilidad de que no se alcance el nivel de ingresos previsto para 2005.

El Comité reitera el principio que subyace a todas las operaciones de la UNOPS, según el cual en cualquier año los gastos deben ser inferiores a los ingresos.

En este contexto, el Comité de Coordinación de la Gestión respalda la propuesta presupuestaria para 2005, siempre que los gastos de la UNOPS se mantengan por debajo del 95% del nivel real de ingresos.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee:

- a) Pedir al personal directivo de la UNOPS que elabore un plan de acción para mejorar sus resultados financieros teniendo en cuenta las opciones propuestas

* La presentación de este documento se ha visto demorada por la reunión de los datos necesarios para ofrecer a la Junta Ejecutiva información actualizada.

por el Comité de Coordinación de la Gestión, incluido el traslado y la posible fusión o integración de todas o algunas de las funciones que actualmente desempeña la UNOPS con las de otro organismo de las Naciones Unidas;

b) Invitar a los países donantes a que estudien la posibilidad de conceder ayuda para el traslado de la UNOPS, como la aportación gratuita de locales, la subvención del costo de agua, electricidad, etc., y la cobertura de otros gastos ordinarios derivados de la instalación y el traslado.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Antecedentes	1	3
II. Resultados preliminares de 2004	2–5	3
III. Propuestas presupuestarias para 2005 y consecuencias	6–14	4
IV. Conclusiones	15–21	5
V. Recomendaciones	22–24	6

I. Antecedentes

1. La Junta Ejecutiva, en su período de sesiones de septiembre de 2004, pidió al Comité de Coordinación de la Gestión que le informara en el período de sesiones de enero de 2005 sobre su evaluación del progreso de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y las orientaciones que le había impartido. En el presente documento, el Comité de Coordinación de la Gestión ofrece a) sus opiniones relativas al informe del Director Ejecutivo sobre las actividades de la UNOPS en 2004; b) el plan y propuestas presupuestarias para 2005; y c) recomendaciones sobre las actividades futuras de la UNOPS.

II. Resultados preliminares de 2004

2. Los resultados preliminares de la ejecución del presupuesto de la UNOPS correspondiente a 2004 figuran en el informe del Director Ejecutivo a la Junta Ejecutiva (DP/2005/9), en el que se afirma que, a fines de 2004, los ingresos devengados por la UNOPS serán inferiores a lo previsto en enero de 2004. En efecto, es probable que, a finales de 2004, la UNOPS cuente con un saldo de fondos de unos 9 millones de dólares, cifra en que se incluyen 6 millones de dólares correspondientes a la reserva operacional.

3. Preocupa al Comité que, hasta cierto punto, el ejercicio de reestructuración que la UNOPS emprendió en 2004 haya redundado en menoscabo de la ejecución de su cartera de proyectos, por lo que ha pedido al personal directivo de la UNOPS que contenga los gastos generales y otros gastos de funcionamiento para que su balance general de fondos no disminuya aún más.

4. El Comité observa que, en 2004, se produjeron señales alentadoras en la captación de operaciones para 2004 y 2005. Al 30 de noviembre de 2004, la cartera de proyectos captados para el año ascendía a un total acumulado de 663 millones de dólares. En 2004, la UNOPS captó el 51% de sus nuevas operaciones en el sector de las instituciones financieras internacionales, mientras que el 12% procedió de organismos de las Naciones Unidas distintos del PNUD.

5. El Comité ha instado a los directivos de la UNOPS a que, a la hora de captar nuevas operaciones, se centren cada vez más en las que generan mayores ingresos, haciendo especial hincapié en las actividades de gestión de proyectos más que en las de servicio de los préstamos, de carácter más limitado. El 13% de las nuevas operaciones fueron actividades del PNUD financiadas con cargo a sus recursos básicos, mientras que el 15% correspondieron a los fondos fiduciarios del PNUD y el 9% a los acuerdos de servicios de gestión del PNUD. Las nuevas operaciones captadas en 2004 fueron sobre todo actividades relacionadas con situaciones de emergencia y de transición o períodos posteriores a conflictos, mientras que las actividades relacionadas con el desarrollo representaron el 29% de las nuevas operaciones realizadas por la UNOPS. Esta evolución supone una modificación del carácter de las operaciones de la UNOPS hacia las situaciones de emergencia y posteriores a conflictos y las actividades en países después de conflictos.

III. Propuestas presupuestarias para 2005 y consecuencias

6. Se prevé que el total de ingresos para 2005 ascienda a 53,77 millones de dólares, lo que comprende: a) ingresos derivados de los servicios de ejecución de la cartera de proyectos, por valor de 42,14 millones de dólares; b) ingresos, por valor de 9,82 millones de dólares procedentes de los servicios de supervisión y administración de préstamos ofrecidos al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo; y c) ingresos por el subarriendo de los locales de la sede de la UNOPS, los ingresos por concepto de intereses y otros ingresos diversos por un valor total de 1,81 millones de dólares.

7. Se prevé que los gastos para 2005 asciendan a 50,86 millones de dólares: a) sueldos y prestaciones: 28 millones de dólares; y b) gastos generales y administrativos: 10,05 millones de dólares. Los sueldos y las prestaciones aumentarán en 1,84 millones de dólares con respecto a las cifras previstas para 2004, teniendo en cuenta los aumentos en el ajuste por lugar de destino que se prevé introducir y cierto aumento del personal para afrontar niveles de ejecución más elevados. El Comité observa que la UNOPS prevé reducir los gastos generales y administrativos en 2 millones de dólares en comparación con el nivel de 2004. Se estima que, en 2005, las actividades de gestión del cambio ascenderán a 4,7 millones de dólares.

8. Basándose en la proyección de ingresos y gastos antes descrita, en la propuesta presupuestaria de la UNOPS para 2005 se prevé que, a finales de año, exista un saldo de fondos de unos 12 millones de dólares, 3 millones de dólares más que el previsto para 2004.

9. El Comité tiene serias dudas de que se cumpla la previsión de ingresos para 2005, que representa un aumento del 40% en relación con la proyección de 2004. En el pasado reciente, las proyecciones de ingresos no han sido precisas ni fiables.

10. Asimismo, el Comité observa que en la propuesta presupuestaria para 2005 sólo se prevé un reducido superávit de operaciones de 2,9 millones de dólares y que el saldo de fondos de 2005 dependerá en gran medida del saldo final de fondos de 2004 y de que la UNOPS consiga que los ingresos y gastos de 2005 se mantengan en el nivel previsto.

11. El Comité constata que, históricamente —la última vez en 2004—, la UNOPS no ha sido capaz de mantener los gastos dentro de los niveles presupuestados ni de obtener los ingresos previstos. Por consiguiente, el Comité insta a extremar la cautela en la ejecución de la propuesta presupuestaria de 2005, conforme a la cual la UNOPS prevé contener los gastos de funcionamiento sin acometer ninguna reestructuración significativa en ese año.

12. El Comité reitera el principio que subyace a todas las operaciones de la UNOPS, según el cual en cualquier año los gastos deben ser inferiores a los ingresos. Preocupa gravemente al Comité que en 2005 la UNOPS registre de nuevo pérdidas en sus operaciones, por lo que insta a su personal directivo a que controle constantemente el nivel de ingresos y gastos y tome cuantas medidas estén en su mano para garantizar el cumplimiento del principio antes citado.

13. El Director Ejecutivo ha garantizado al Comité que controlará constantemente el nivel de ingresos y gastos en 2005, le informará periódicamente al respecto y

ajustará los niveles de gastos siempre que resulte oportuno, garantizando por tanto que el saldo de fondos previsto para finales de 2005 no siga bajando.

14. El Director Ejecutivo está también empeñado en aplicar plenamente las recomendaciones de la Junta de Auditores y en elaborar los estados financieros correspondientes a 2004/2005 ateniéndose a ellas.

IV. Conclusiones

15. El Comité reconoce que la UNOPS ha avanzado en la aplicación de algunos aspectos importantes de su programa de gestión del cambio, por ejemplo, la descentralización de la responsabilidad de gestión de la cartera de proyectos a las oficinas regionales. Asimismo, ha aumentado considerablemente la captación de operaciones de la UNOPS y se ha producido una modificación en la composición de su cartera. Esta evolución pone claramente de manifiesto que existe una demanda del tipo concreto de servicios de gestión de proyectos que la UNOPS presta, especialmente a las instituciones financieras internacionales.

16. No obstante, el Comité observa que aún deben introducirse varios cambios importantes, en particular la elaboración de una estrategia institucional que garantice la viabilidad financiera. El Comité confía en que, al elaborar esta estrategia, la UNOPS encuentre soluciones que permitan rectificar el desequilibrio estructural fundamental que afecta a las operaciones y que se traduce en altos costos fijos, gastos por encima de los ingresos y una erosión paulatina del saldo de fondos al final del año. Sin perjuicio de la valiosa contribución de la UNOPS a la labor del sistema de las Naciones Unidas, si esas tendencias continúan pueden poner en grave peligro la viabilidad futura de la UNOPS.

17. En su informe anual presentado a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones de junio de 2004, el Director Ejecutivo indicó que en el marco de la elaboración de la estrategia institucional de la UNOPS se examinarían de nuevo las cuestiones del emplazamiento de los servicios y de los gastos de funcionamiento. El Comité considera que no podrá acometerse ninguna reestructuración significativa en 2005, ya que la UNOPS ha optado por concentrar todos sus esfuerzos en cumplir los objetivos previstos en materia de desempeño e ingresos, sabedora de las dificultades que plantea el elevado volumen de operaciones a que debe hacer frente en 2005 en comparación con el de 2004.

18. No obstante, es fundamental que el personal directivo de la UNOPS ofrezca a la Junta Ejecutiva garantías al respecto, articulando una estrategia sistemática y coherente para hacer frente a esos graves problemas dentro de un plazo concreto.

19. El Comité examinó con el personal directivo de la UNOPS varias estrategias que podrían utilizarse para mejorar sus resultados financieros a largo plazo. La UNOPS puede sobrevivir a mediano plazo si opera en un segmento de mercado en el que los márgenes netos sean suficientes para cubrir los gastos de las operaciones en curso, las inversiones necesarias para el desarrollo institucional y la mejora permanente de los procesos institucionales. Para lograrlo, la UNOPS también debe modificar sus actuales modalidades operacionales y concentrarse en proyectos de mayor envergadura que tengan plazos de ejecución más breves y utilicen los servicios a corto plazo de expertos o de subcontratistas cuando lo exijan las circunstancias.

20. El Comité también examinó con el personal directivo de la UNOPS distintas opciones para garantizar su sostenibilidad:

Opción 1. La UNOPS seguiría operando como una entidad independiente, pero reduciría su base de costos mediante la consolidación de sus funciones o el traslado de los servicios de la sede que desempeñan funciones institucionales a un lugar de destino de costos más bajos; con una serie de formas de ayuda de los donantes que podrían incluir la aportación gratuita de locales, la subvención del costo de agua, electricidad, etc. y la cobertura de otros gastos ordinarios derivados de la instalación y el traslado.

Opción 2. Fusión o integración de las actuales actividades o de algunos de sus elementos fundamentales con las de otro organismo de las Naciones Unidas, manteniendo la identidad independiente y la imagen de la UNOPS (esta opción también puede incluir el traslado de los servicios de la sede que desempeñan funciones institucionales o de otra índole a un lugar de destino de costos más bajos).

21. En resumen, al elaborar la estrategia institucional para garantizar su viabilidad futura, la UNOPS debe aprovechar los elementos de las actividades actuales que representan un valor añadido, como sus servicios, únicos en su género, para la gestión de proyectos, que son valorados por su celeridad y flexibilidad. Por otra parte, la UNOPS debe identificar y suprimir los aspectos de sus actividades que poseen un menor valor añadido con el fin de mejorar sus resultados financieros.

V. Recomendaciones

22. En este contexto, el Comité respalda con cautela la propuesta presupuestaria para 2005, siempre que 2005 se perciba como un “año de supervivencia”, en el que la UNOPS consolide las ganancias resultantes de la aplicación de todos los aspectos del programa de gestión del cambio que ya se han puesto en marcha, garantizando al mismo tiempo que los gastos se mantengan por debajo del 95% del nivel real de ingresos. En 2005, la UNOPS procederá a elaborar con la mayor rapidez un plan de acción para corregir su reiterado patrón de volatilidad de ingresos y elevados costos fijos de modo que en 2006 sea financieramente viable. El Comité se propone controlar de cerca los ingresos y los gastos a lo largo del año.

23. El Comité recomienda que la Junta Ejecutiva pida a la UNOPS que, en el marco de las actuales medidas para diseñar una estrategia institucional, elabore un plan de acción para mejorar los resultados financieros, reajustando y readaptando sus operaciones durante el período 2006-2007. El plan de acción debería basarse en un análisis comparativo de la eficiencia de las distintas opciones de cara a la configuración de las actividades futuras, lo que podría requerir:

a) Continuar las operaciones como una entidad independiente, pero reduciendo la base de costos mediante la consolidación de las funciones o el traslado de los servicios de la sede que desempeñan funciones institucionales a un lugar de destino de costos más bajos; o

b) Fusionar o integrar las actuales actividades o algunos de sus elementos fundamentales con las de otro organismo de las Naciones Unidas, manteniendo la identidad independiente y la imagen de la UNOPS; esta opción también puede incluir el traslado de los servicios de la sede que desempeñan funciones institucionales o de otra índole a un lugar de destino de costos más bajos;

c) Invitar a los países donantes a que estudien la posibilidad de conceder ayuda a la UNOPS, como la aportación gratuita de locales, la subvención del costo de agua, electricidad, etc. y la cobertura de otros gastos ordinarios derivados de la instalación y el traslado.

24. La UNOPS deberá presentar un plan de acción completo a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el período de sesiones anual de 2005, una vez que el Comité lo haya examinado.
